

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Señores Accionistas:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1. ANTECEDENTES

Protela Ecuador S.A. es una empresa de comercialización de productos textiles, con presencia nacional, que ha consolidado sus ventas en las líneas de negocios de ropa exterior, interior, baño en las líneas de producción de vestuario; y en decoración y hogar y telas para la industria automotriz e industrias varias.

El enfoque estratégico está basado en el área comercial, habiendo afianzado su participación en las zonas con desarrollo textil, para ser aliados de nuestros clientes actuales. Además realizamos una búsqueda constante de potenciales clientes, para convertirnos en aliados estratégicos para el crecimiento conjunto en los negocios.

Con esta estrategia de desarrollo comercial, en el Ecuador hemos logrado la captación de nuevos clientes, creciendo en el 2012 un 9%.

Esto nos ha consolidado como un referente en el sector textil, siendo reconocidos por nuestros productos diferenciados y de alta calidad.

2. EVALUACIONES Y GESTIONES

Las actividades más importantes del equipo comercial, han sido encaminadas al crecimiento de las ventas y el aumento en la participación de las compras de nuestros clientes actuales, con lo cual el riesgo de la cartera se minimiza. No hemos dejado de lado, la búsqueda de nuevos clientes, pero cada vez es más importante cuidar la calidad de los nuevos clientes.

Ha sido muy importante, el convertirnos en el proveedor principal de nuestros clientes, por calidad y diferenciación de nuestros productos, con un servicio que cumpla las expectativas de los mismos.

El equipo comercial altamente capacitado y calificado en todas las líneas de negocio, han permitido una constante presencia en el mercado, gracias a sus visitas continuas a nuestros principales clientes y mercados objetivos.

La permanente actualización del equipo comercial impulsó y mejoró la actividad comercial, enfocando el cumplimiento de objetivos proyectados en el presupuesto de ventas, que satisfagan las utilidades esperadas en el 2012.

El crecimiento en ventas del periodo 2011 al periodo 2012, fue de 11% en Proteia Ecuador. Las importaciones de textiles desde Colombia en el mismo periodo decrecieron un 10,8% en la línea de textiles.

Además de la gestión del área comercial, hemos reunido un equipo de trabajo, para desempeñar las actividades administrativas y logísticas; contribuyendo a los esfuerzos de comercialización y distribución que satisfagan adecuadamente las necesidades de nuestros clientes. Contamos con entregas ágiles y eficientes, que dan un valor agregado al producto.

Los índices de rotación de cartera, ha llegado a ser de 160 días en promedio. Por otra parte, la cartera vencida de 91 a 360 días aumentó en un 24% y la cartera vencida a más de 360 días aumentó en un 11%, con relación al 2011.

Los inventarios totales del 2011 al 2012 aumentaron en un 45%. El inventario de más de 360 días se redujo un 9% de diciembre del 2011 a diciembre del 2012.

Tanto en los inventarios, como en la cartera no fueron cumplidos los objetivos planteados para el 2012.

2.1 Ley de Compañías

En el mes de febrero del 2012 y ajustándonos a la normas internacionales de información financiera, las cuales establecen que no se puede mantener cuentas de aportes a futuras capitalizaciones, se inició el trámite de aumento de capital, por la cantidad de cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos cincuenta dólares (USD 493.650,00), realizado por la empresa accionista Probrands Limited.

Como resultado de este aumento de capital, está en proceso la reforma de *estatutos de la compañía* en su artículo quinto.

En todos nuestros procesos de actividad societaria, se han observado todas las disposiciones de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes, dando cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2.2 Situación Financiera e Índices Financieros

La situación financiera al cierre del año 2012 y comparado con los años 2010 y 2011, es la siguiente.

DETALLE DE CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Activos	3.196.004	3.043.113	3.473.637
Pasivos	2.763.183	2.571.587	2.943.990
Patrimonio	432.820	471.526	529.648
Ingresos	4.981.429	5.253.965	5.780.466
Gastos	4.736.182	5.148.220	5.643.223
Utilidades y/o pérdidas	135.370	38.705	63.323

NOTAS: El activo aumento en un 14% debido a un incremento en la cartera de un 9% y aumentó el inventario.

El pasivo se aumento en un 13% debido a que hubo más utilidad que el 2011 y por lo tanto se incremento la utilidad para repartir a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta; también las cuentas por pagar a proveedores aumentaron en un 8%.

El patrimonio aumentó en un 12%, ya que la empresa obtuvo más utilidad que el año anterior.

De los estados financieros de la compañía, se pueden calcular los siguientes índices:

INDICE	FORMULA	
CAPITAL DE TRABAJO	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO}}{\text{CORRIENTE}}$	510.385
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO}}$	1.17%

2.3 Relación Laboral, Administrativa y Legal

En el área administrativa y laboral se ha cumplido con todas las normas y disposiciones, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

En la parte legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

3. CONCLUSIONES

3.1 Esta Gerencia, conforme a los resultados obtenidos en el año 2012, cumplió con los objetivos trazados de utilidad operativa, con un crecimiento en ventas del 11%, superior al crecimiento del sector. Los índices de cartera vencida e inventarios, han desmejorado por las condiciones comerciales del mercado.

Además se ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, y ha facilitado la revisión e información requerida por el comisario de la compañía.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, Protela Ecuador S.A., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012. Todas las fases de transición e implementación fueron guiadas por la Empresa Freire y Asociados Cía. Ltda.

Por lo expuesto los estados financieros de la Compañía Protela Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2012, que comprenden; el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

5. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento a las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía, en ningún momento, se hayan utilizado, programas, sistemas, métodos, slogans, imágenes etc. que no sean de la empresa o carezcan de la debida licencia.

6. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- Esta gerencia recomienda que la utilidad neta del año 2012, por un valor de sesenta y tres mil trescientos veinte y tres dólares (USD 63.323,00) se destine para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.
- Que conjuntamente con el área de productos y mercadeo, de PROTELA S.A., podamos desarrollar nuestras colecciones de estampados y cartas de color, adaptadas a las necesidades del mercado ecuatoriano.
- Mantener un inventario estratégico en Ecuador, ya que el mercado se ha convertido en realizar ventas de oportunidad, y debemos atender un mercado de básicos localmente.
- El objetivo de esta gerencia es tener una rotación de la cartera a 120 días y recuperar el 15 % de cartera a más de 365 días.
- El objetivo de esta Gerencia es trabajar el presupuesto de ventas como un medio, para generar el objetivo de utilidad planteadas para el año 2013.



Agradezco la presencia a los accionistas y a los colaboradores que han sido parte fundamental del logro de objetivos.

Quito, 8 de abril del 2013

Muy atentamente,

Paulina Peralta Chiriboga
GERENTE GENERAL